

Segundo esfuerzo por constitucionalizar el derecho de acceso a la información pública

Chihuahua, Chih., 9 de Noviembre de 2006.- Este día inició el 2do Congreso Nacional de Transparencia, considerado el segundo esfuerzo a nivel nacional para establecer en la Constitución Mexicana los mínimos indispensables para que todas las leyes estatales en materia de transparencia puedan garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Durante el primer día del evento académicos especialistas en el tema, titulares de organismos garantes del derecho de acceso a la información pública estatales y diversas autoridades participaron con su análisis sobre la situación que guarda el país en la materia, destacando los logros obtenidos, pero sobre todo los retos que representa la transparencia en un mediano plazo.

Así, durante la inauguración del evento, que fue presidida por el Consejero Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), Fernando Bemcomo; Fernando Rodríguez Moreno, Secretario General de Gobierno de Chihuahua; Juan Blanco, Presidente Municipal de Chihuahua; y Juan Pablo Guerrero Amparán, Comisionado del IFAI, se explicó la razón de ser del Congreso, que se resume en proponer y “formular una iniciativa de reforma constitucional para que todo gobierno e institución pública queden obligados a cumplir requisitos mínimos en materia de transparencia y acceso a la información”.

Más tarde, se llevó a cabo la conferencia magistral “Después de la transición: democracia y transparencia”, ofrecida por el Dr. Salvador Nava y el Comisionado del IFAI Juan Pablo Guerrero. Durante su ponencia, Nava señaló que es indispensable que en México transitemos hacia un esquema jurídico que haga de la transparencia (o lo que él llamó “la publicidad de actos y normas”) un principio de seguridad jurídica, que derive en un principio de legalidad o de estado de derecho. Así, fue insistente y enfático y en la necesidad de constitucionalizar el derecho de acceso a la información pública pues dijo “una libertad pública esencial de las democracias modernas es el derecho de acceso a la información pública... Entre más eficaces sean los controles [jurídicos], más eficaz será la democracia.”

Por otra parte, representantes de los gobiernos de Aguascalientes, Zacatecas y el Ayuntamiento de Mexicali presentaron los avances y experiencia que han tenido en la elaboración e implementación de páginas de Internet para el acceso a la información que genera cada uno de sus gobiernos.

El Primer Congreso que se realizó para promover la mencionada reforma constitucional se llevó a cabo el año pasado en la ciudad de Guadalajara, donde se firmó el llamado “Acuerdo de Guadalajara”, en el cual tres gobernadores elaboraron y firmaron una iniciativa que contempla los elementos mínimos con que tiene que contar toda ley de transparencia para garantizar el derecho, entre los que encuentran: la existencia de órganos garantes del derecho que cuenten con autonomía resolutive, administrativa y presupuestal, mecanismos expeditos y eficientes (no burocratizados) para acceder a la información pública, y mecanismos coercitivos para los funcionarios que nieguen dolosamente información.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) ha trabajado intensamente desde el inicio de sus funciones para proteger los marcos normativos que garanticen el derecho de acceso a la información pública en el Estado. Este es un esfuerzo por garantizar el derecho de acceso a la información pública en el Estado de Jalisco desde la trinchera nacional, para así poder promover el tema a nivel local. Se buscará que autoridades de los tres niveles de gobierno en todo el país se comprometan con este esfuerzo para lograr reformar la Constitución Mexicana a favor de la transparencia.

Durante la tarde se llevó a cabo la conferencia “Infomex: Hacia una plataforma nacional de información pública gubernamental” y la presentación del libro “Democracia, Transparencia y Constitución”, eventos de los cuales informaremos posteriormente.

